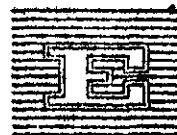


NACIONES UNIDAS



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO  
E/CN.12/CGE/SC.5/10  
7 de mayo de 1963

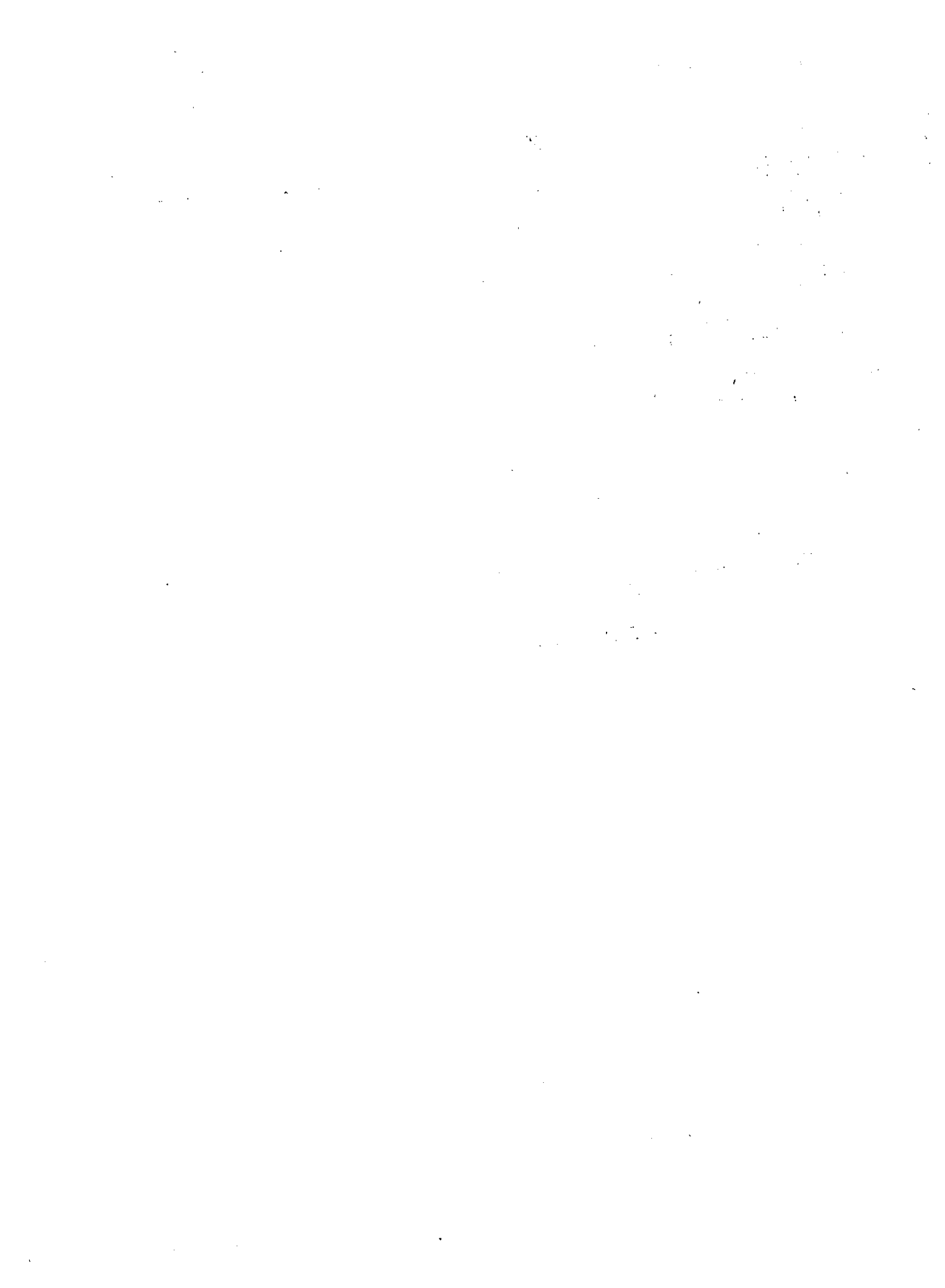
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA  
DEL ISTMO CENTROAMERICANO  
SUBCOMITE CENTROAMERICANO DE ELECTRIFICACION

Segunda Reunión,  
Guatemala, Guatemala, 27 de mayo de 1963

DESARROLLO COORDINADO DEL SECTOR DE ENERGIA ELECTRICA EN EL  
ISTMO CENTROAMERICANO

(Nota de la Secretaría)



## 1. Antecedentes

El Subcomité Centroamericano de Electrificación celebró su primera reunión en la ciudad de San Salvador, en octubre de 1959. En esta oportunidad, el Subcomité formuló su programa de trabajo, que fue considerado y aprobado por el Comité de Cooperación Económica en su octava reunión. Las principales actividades que comprende el programa, son el estudio de proyectos concretos para el aprovechamiento coordinado de los recursos disponibles y la interconexión de sistemas eléctricos entre países, así como el inventario e investigación de los recursos hidráulicos con que cuenta la región para el continuado desarrollo del potencial eléctrico. Incluye, además, la realización de estudios sobre las tarifas vigentes en los países del Istmo, el análisis de los problemas y experiencias relacionados con el financiamiento internacional de obras de electrificación y el implantamiento de sistemas uniformes para las estadísticas eléctricas, los registros contables de las empresas y las características técnicas de los diversos elementos que forman los sistemas eléctricos.

En el cumplimiento de su programa de trabajo, el Subcomité ha continuado contando con la colaboración de recursos técnicos de las Naciones Unidas, constituidos desde 1962 en la Misión Centroamericana de Electrificación, y con la asesoría y coordinación de la CEPAL, en su carácter de Secretaría del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.

Los principales trabajos realizados hasta la fecha se han centrado, conforme a lo dispuesto por el Subcomité, en el estudio de posibilidades concretas de interconexión y desarrollo combinado de sistemas eléctricos entre países y en la formulación de las bases para el establecimiento de un amplio programa de investigación de los recursos hidráulicos, a realizarse en escala regional. También ha trabajado, entre otras, en las tareas relativas a la ejecución del programa uniforme de estadísticas eléctricas y ha prestado servicios de asesoramiento a los países miembros en aspectos determinados de sus programas nacionales. Los principales resultados obtenidos figuran en los distintos documentos que se presentan a consideración del Subcomité en esta oportunidad.

/2. Estado

## 2. Estado actual y perspectivas de la electrificación en los países del Istmo Centroamericano

Entre 1959 y 1961 los países del Istmo han continuado impulsando sus programas de inversiones en el sector de energía eléctrica con el mismo vigor que los caracterizó durante la década anterior. Se ha avanzado apreciablemente en la construcción de nuevas obras, particularmente en El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Para 1963 y 1964 habrán de registrarse importantes incrementos en la capacidad generadora instalada. Por su parte, Panamá ha avanzado en el estudio de varios proyectos específicos y se ha iniciado la preparación de un plan nacional de electrificación. En Guatemala se ha elaborado, con la colaboración del Fondo Especial de las Naciones Unidas, un cuadro sistematizado de los recursos hidráulicos ya conocidos, que sirvió de base para formular un plan nacional de electrificación.

Como resultado de los trabajos realizados durante los últimos tres años, se estima que para 1964 la capacidad generadora instalada en servicio público, que en 1961 fue de 385 MW, habrá aumentado 38 por ciento, hasta 532 MW. La mayor parte de este incremento se registrará en el campo de la capacidad de generación de energía hidroeléctrica (93 por ciento) dentro de la tendencia que se ha venido siguiendo hacia una más adecuada relación entre la estructura de la capacidad instalada y la composición de los recursos energéticos disponibles en el Istmo Centroamericano. Desde un punto de vista regional debe destacarse, como uno de los principales logros, el efecto positivo que tendrá la terminación de las primeras obras del sistema Lago Yojoa-Río Lindo en Honduras sobre el equilibrio geográfico centroamericano en cuanto al relativo grado de desarrollo alcanzado en este sector.

Durante el lapso que se reseña (1959-1961) la producción total de energía eléctrica continuó creciendo a elevado ritmo (7.7 por ciento), salvo en lo que se refiere a 1961, cuando se registró un incremento sensiblemente menor (5.6 por ciento). Empiezan a manifestarse de esta manera los efectos de la crítica situación económica por que han venido atravesando los países centroamericanos desde 1955, originada en el debilitamiento del sector externo de sus economías.

/Parecería

Parecería que en la mayoría de los países el crecimiento que ha venido ocurriendo desde 1950 en la capacidad de oferta de energía eléctrica se está aproximando a un punto en que los déficit acumulados en épocas anteriores habrán sido prácticamente cubiertos. Tenderían así a modificarse los términos en que se plantea el problema de crecimiento del sector, en el sentido de que durante la siguiente etapa el aumento de la capacidad de oferta no podrá basarse de modo exclusivo en la existencia de una demanda previamente establecida sino que, en buena medida, tendrá que apoyarse, como condición necesaria, en las mismas posibilidades de ampliación del mercado, que pudiera inducir un sustancial mejoramiento en las condiciones de costos y precios en que habría de producirse dicho aumento.

Gran parte de los déficit acumulados consistían en deficiencias de la oferta para satisfacer una demanda relativamente restringida, en razón de los altos precios de la energía que, en lo general, han prevalecido en los países del Istmo. Son todavía muy grandes las necesidades que falta por cubrir, lo cual se hace evidente si se tiene en cuenta que en la actualidad sólo el 16 por ciento de la población total de la región disfruta de servicios eléctricos. Además, debe tenerse presente que el crecimiento de la demanda industrial de energía hasta la fecha no ha empezado a manifestarse en toda su fuerza.

Es probable que con la entrada en operación de las primeras obras del sistema Lago Yojoa-Río Lindo en Honduras, así como con la adopción y ejecución de planes nacionales en Panamá y Guatemala, la producción y el consumo regionales tenderán a recobrar los altos ritmos de crecimiento anteriormente registrados. A ello conducirían, entre otras cosas, las reducciones de costos derivadas del aprovechamiento de recursos más económicos y las ventajas logradas mediante la formación e interconexión de sistemas eléctricos a escalas mayores en el ámbito nacional. Sin embargo, parecería aconsejable que el Subcomité en su segunda reunión iniciara el estudio del problema antes apuntado. En primer lugar, son crecientes las demandas en varios países para ampliar el alcance geográfico de los mercados nacionales mediante la extensión de los servicios eléctricos a nuevas zonas rurales y urbanas. Esta extensión

/se ve con

se ve con frecuencia limitada por los altos precios que habría que cobrar por dichos servicios, lo cual se relaciona, a su vez, no solamente con la política tarifaria vigente, sino también con lo elevado de los costos de generación, transmisión y distribución del fluido eléctrico. En segundo lugar, el estudio de las relaciones que se establecen entre la dinámica del crecimiento del mercado y la evolución que sigan las condiciones de costos y precios de la energía eléctrica, es de capital importancia para la solución de los problemas que se plantean dentro del esfuerzo de planificación nacional coordinada de su desarrollo económico y social, que se está llevando a cabo en los países centroamericanos.

Para el examen de este punto del temario se presentan los documentos Estado actual y perspectivas de electrificación en los países del Istmo Centroamericano (CCE/SC.5/II/DT.1 y Add.1 a 5), que han sido preparados por cada uno de los organismos nacionales de electrificación.

### 3. La integración económica y el desarrollo coordinado del sector de energía eléctrica

Coincide la segunda reunión del Subcomité Centroamericano de Electrificación con una nueva etapa de la política que siguen los gobiernos para la gradual y progresiva integración de las economías centroamericanas. Con la reciente incorporación de Costa Rica al mercado común centroamericano y con la suscripción, por parte de los cinco países, del Convenio sobre Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial y de los últimos protocolos de equiparación arancelaria, ha quedado concluida la fase de elaboración de tratados y sentadas las principales bases institucionales para lograr progresivamente la fusión de los sistemas económicos nacionales. Así lo señaló el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano en su octava reunión celebrada en San Salvador, en enero de 1963, al fijar las orientaciones básicas y señalar los campos principales de actividad que habrán de cubrirse dentro del programa de integración durante los próximos años. Estos campos son la formulación y adopción de una política centroamericana de vinculaciones económicas con el resto del mundo, la eventual

/eliminación

eliminación de las aduanas fronterizas entre los países miembros y la creación de la base de capacidad productiva requerida para aprovechar las posibilidades de inversión y crecimiento que se han abierto al quedar establecido el mercado común centroamericano.

Es evidente la importancia que asume el desarrollo de la electrificación dentro del cumplimiento de este último objetivo. En la etapa más inmediata, esto se refiere de modo principal al papel que habrá de jugar el sector de energía eléctrica en el crecimiento de la producción y el consumo global de las economías centroamericanas. Se refiere, además, al establecimiento de condiciones apropiadas en cuanto a capacidad de generación y costos de explotación para satisfacer las crecientes demandas que, posteriormente, habrán de provenir de otros sectores de la actividad productiva, especialmente de la industria manufacturera y la agricultura.

Los trabajos anteriormente realizados por el Subcomité Centroamericano de Electrificación se encuadran en lo esencial dentro de la escala de necesidades que se plantean en esta nueva etapa de la integración económica. El programa adoptado en 1959 y las actividades realizadas hasta la fecha contienen las principales orientaciones y elementos necesarios para impulsar el desarrollo coordinado del sector de energía eléctrica en el ámbito centroamericano. Adicionalmente, convendría que, en su segunda reunión, el Subcomité estudiara otros aspectos y tomara medidas tendientes al más eficaz cumplimiento de su cometido a la luz de los nuevos acontecimientos registrados durante los últimos tres años. Se refieren estas medidas a la necesidad de ampliar e intensificar a corto plazo las actividades del Subcomité y de relacionar estas últimas en forma cada vez más estrecha con el resto del programa de integración económica y a los esfuerzos que actualmente se realizan para la elaboración de planes nacionales coordinados de desarrollo económico y social.

En cuanto a la intensificación de las labores del Subcomité, ha de verse que los estudios realizados por la Misión Centroamericana de Electrificación, en campos como el desarrollo combinado e interconexión de sistemas eléctricos y la investigación del potencial hidroeléctrico, suministran una base adecuada para la orientación de los trabajos futuros. Sin embargo, se requerirá reforzar grandemente los recursos con que se cuenta para ampliar el número y alcance de las investigaciones básicas y para completar y ejecutar los distintos proyectos resultantes de tales investigaciones. Además, cabría

/considerar

considerar la formulación de orientaciones y términos de referencia complementarios, a fin de asegurar que en todo momento los trabajos en desarrollo se conformen a los lineamientos de política que siguen los gobiernos en esta materia.

Por lo que hace a la ampliación de las actividades del Subcomité, las condiciones que caracterizan al proceso de integración económica en la actualidad hacen cada vez más necesario que los problemas de electrificación se planteen y resuelvan en términos de un enfoque integral del sector de energía, analizando la relativa economicidad del desarrollo de las diversas fuentes y de los distintos aspectos que lo afectan. Un enfoque integral de los problemas del sector de energía facilitaría el esclarecimiento de sus relaciones con otros sectores del sistema económico y permitiría precisar algunos de los problemas e implicaciones de su desarrollo, en campos tales como la balanza de pagos y su relación con el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles.

Se manifiesta así con referencia al sector de energía, una necesidad que ya se ha venido expresando en otros sectores de la integración económica. El Subcomité de Electrificación, en su primera reunión, señaló la necesidad de un estudio comparativo de los costos de otras fuentes energéticas, como base para el análisis de los problemas de promoción del consumo de la energía eléctrica. Para continuar avanzando en este campo, el Subcomité podría examinar los problemas antes mencionados y tomar medidas para la realización, a corto plazo, de los estudios comparativos correspondientes. Asimismo, podría impulsar investigaciones sobre otros problemas relacionados con este campo.

/La situación



La situación existente en el Istmo Centroamericano en cuanto al desarrollo del sector de energía eléctrica pareciera ser más favorable que la prevalecte en otros campos de la planificación. En efecto, se han elaborado planes nacionales en cuatro países, cuya ejecución se inició desde hace varios años y habrán de prolongarse por un período de diez años aproximadamente. En los dos países restantes se están llevando a cabo trabajos tendientes a la adopción de planes semejantes, los cuales podrían entrar en la etapa de ejecución dentro de un año. A fin de establecer las relaciones necesarias con los trabajos que en este mismo campo lleva a cabo la Misión Centroamericana de Planificación, el Subcomité podría, en su segunda reunión, examinar los planes nacionales en marcha y formular recomendaciones para su coordinación en aspectos tales como períodos de ejecución y posibilidades adicionales de desarrollo combinado e interconexión de sistemas. Estas recomendaciones podrían cubrir, además medidas para facilitar la elaboración de otros planes tendientes a extender la electrificación a nuevas zonas, incluyendo asistencia técnica regional e intercambio de personal y experiencias.

Para el examen de este punto del temario se ha creído conveniente llevar a conocimiento del Subcomité la Nota de la Secretaría sobre estado general y perspectivas del programa de integración económica centroamericana (E/CN.12/CCE/265), que se sometió al Comité de Cooperación Económica en su octava reunión, así como el informe correspondiente a esta última. (E/CN.12/CCE/303/Rev.1). Para el análisis de los aspectos cuantitativos se presenta el documento Estadísticas eléctricas de Centroamérica y Panamá, 1950-1961 (E/CN.12/CCE/SC.5/9; TAO/LAT/39)

/4. Análisis

4. Análisis técnico de proyectos de interconexión y desarrollo combinado

Al crear el Subcomité Centroamericano de Electrificación, el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano le asignó, entre sus atribuciones, el examen permanente de los problemas técnicos y económicos del aprovechamiento coordinado internacional de recursos eléctricos (resolución 59 (CCE)). Este asunto fue considerado por el Subcomité en su primera reunión. En esa oportunidad, el Subcomité definió la interconexión de sistemas eléctricos y el desarrollo combinado de recursos entre países como uno de los puntos principales de su programa de trabajo. Al mismo tiempo, se señalaron varias posibilidades específicas cuyo estudio convenía realizar en una primera etapa. Entre ellas se destacaron el desarrollo combinado de los sistemas centrales de Honduras y El Salvador, con la posterior incorporación del sistema de Guatemala, actualmente en formación; el de las zonas fronterizas de Costa Rica y Panamá en la vertiente del Pacífico y el aprovechamiento conjunto de los recursos del río San Juan por parte de Costa Rica y Nicaragua. Adicionalmente se han indicado posibilidades de interconexión y desarrollo combinado entre el sistema central de Honduras y el de la zona oriental de Guatemala, y el desarrollo conjunto de sistemas en las regiones fronterizas de Honduras y Nicaragua. Es posible prever otras posibilidades adicionales en función del eventual aprovechamiento de otros ríos internacionales y de cuencas hidrográficas que a primera vista, por su tamaño, ofrecen perspectivas de desarrollo regional.

Los trabajos realizados por la Misión Centroamericana de Electrificación en 1962 han consistido en el estudio de las posibilidades de interconexión y de desarrollo combinado de los Sistemas Centrales de Honduras y El Salvador y el de las zonas de Chiriquí-Golfite en Panamá y Costa Rica, respectivamente.

Con respecto al primero, los resultados de los análisis económicos efectuados por la Misión parecen formar un cuadro ventajoso para Honduras y El Salvador, que se traduciría en un ahorro en las inversiones totales que habría que realizar dentro de los actuales programas nacionales, en

/una rentabilidad

una rentabilidad más elevada del conjunto de las inversiones y en una posición financiera más firme para los organismos de electrificación participantes.

Por su parte, el estudio referente a las áreas fronterizas de Panamá y Costa Rica, consiste en un análisis de las posibilidades de agrupamiento de los respectivos mercados y de aspectos técnicos, económicos y financieros del sistema conjunto de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica que podría formarse para servir a esa unidad de mercado. Para ello se prevé la construcción de una planta generadora que unida a las instalaciones existentes podría satisfacer las necesidades estimadas hasta 1973. El proyecto comprendería también la construcción de una red relativamente extensa de líneas de transmisión. También se señala en el estudio la posible necesidad de consolidar los actuales elementos de organización y administración, a fin de aprovechar al máximo las posibilidades económicas del proyecto.

Son muchos los trabajos y medidas que adicionalmente tendrían que tomar los países interesados para llevar los estudios que se han preparado hasta la fase de ejecución de proyectos específicos de inversión. Por ello, sería de esperar que durante la segunda reunión del Subcomité los trabajos en relación con este punto del temario se centraran en el análisis y evaluación puramente técnicos de los estudios efectuados por la Misión. Este examen técnico permitiría aclarar, a ese nivel, las posibilidades de continuar avanzando con los proyectos correspondientes y, en su caso, precisar el tipo y oportunidad de las medidas complementarias y trabajos adicionales que habría que realizar, así como las modalidades más convenientes que podrían asumir y las acciones respectivas.

Cabe destacar que en el proyecto El Salvador-Honduras, las decisiones tendrían que tomarse a corto plazo, puesto que de lo contrario, la economicidad del proyecto podría cambiar sustancialmente si se ejecutara en períodos distintos a los previstos. El proyecto Panamá-Costa Rica podría facilitarse por no estar firmemente delineados programas nacionales alternativos para resolver el problema eléctrico de esa región.

/Sobre este

Sobre este punto del temario se presentan a consideración del Subcomité los documentos Desarrollo combinado de los Sistemas Centrales de El Salvador y Honduras (E/CN.12/CCE/SC.5/11; TAO/LAT/40) y Desarrollo combinado de los sistemas eléctricos de Chiriquí (Panamá) y Golfito (Costa Rica) (E/CN.12/CCE/SC.5/12; TAO/LAT/41).

5. Programa regional para la investigación y evaluación de los recursos hidráulicos

El potencial hidroeléctrico económicamente utilizable de recursos conocidos en Centroamérica se estima en alrededor de 6 millones de kW. Los estudios realizados hasta la fecha por la Misión Centroamericana de Electrificación indican que, si la demanda de energía eléctrica continuara creciendo en los países del Istmo a un ritmo similar al registrado durante la década anterior, las necesidades estimadas rebasarían el potencial disponible hacia 1990. Queda clara, pues, la urgencia de impulsar en el Istmo Centroamericano un amplio programa de investigación de los recursos hidráulicos.

En cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el Subcomité Centroamericano de Electrificación en su primera reunión, la Misión Centroamericana de Electrificación ha venido estudiando este problema desde 1962. Los trabajos realizados han comprendido un examen de las actividades de investigación de recursos hidráulicos que se llevan a cabo en los países y han conducido a la elaboración de un anteproyecto para el establecimiento de una red regional centroamericana de estaciones hidrometeorológicas y a la formulación de planteamientos para el estudio y evaluación de recursos determinados.

La recopilación de informaciones de carácter hidrometeorológico, incluiría además la elaboración y análisis de los datos disponibles en forma comparativa entre países. Los trabajos de evaluación del potencial de recursos específicos consistirían en la elaboración de los mapas detallados de las cuencas hidrográficas que, unidos a los análisis de informaciones hidrometeorológicas, permitirían formular proyectos de inversión encaminados al aprovechamiento integral de dichos recursos.

/En relación

En relación con la red regional de estaciones hidrometeorológicas, parecería conveniente que el Subcomité lo examinara al nivel técnico y formulara recomendaciones destinadas a los aspectos de financiamiento y a las medidas internas que habría que tomar para facilitar su adecuada ejecución. Por lo que hace a la evaluación del desarrollo de determinados ríos de la región, sobre la base de los trabajos preparados por la Misión Centroamericana de Electrificación, el Subcomité podría adoptar una escala de prioridades y adoptar las medidas que juzgue pertinentes para preparar los proyectos respectivos e impulsar las actividades financieras y de ejecución de los mismos. Sobre este punto se presentan los documentos Programa regional para la evaluación de los recursos hidráulicos del Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/SC.5/13; TAO/LAT/42) y Proyecto para el establecimiento de una red regional de estaciones hidrometeorológicas (E/CN.12/CCE/SC.5/14; TAO/LAT/43).

6. Problemas regionales y nacionales que afectan el desarrollo de la electrificación

a) Organismos reguladores de la industria eléctrica

En la actualidad cuatro países del Istmo Centroamericano cuentan con organismos reguladores de la industria eléctrica. La función reguladora cobra ahora más importancia como consecuencia de los planes de desarrollo económico que se establecerán en cada uno de los países del Istmo, ya que la labor que puedan realizar estos organismos será un elemento positivo al establecimiento y control de los programas que se adopten en este sector. En esta segunda reunión y con base en los informes preparados por cada uno de los organismos reguladores que operan en la región, el Subcomité tendrá oportunidad de examinar los principales problemas operativos de estos organismos, con el fin de iniciar el intercambio de experiencias y la identificación de problemas comunes, en cuya solución pudiera caber la acción regional.

Para considerar este punto del temario se cuenta con los documentos Problemas operativos de los organismos reguladores de la industria eléctrica en el Istmo Centroamericano (CCE/SC.5/II/DT.2 y Ad.1 a 3).

/b) Análisis

b) Análisis comparativo de costos de la energía eléctrica

En cumplimiento de lo acordado por el Subcomité en su primera reunión, expertos de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas prepararon un estudio comparativo de los costos de la energía eléctrica en Centroamérica y Panamá (E/CN.12/CCE/SC.5/6; TAO/LAT/31). En este documento se señalan los diversos componentes que forman el costo final de la energía para un grupo de empresas y organismos de electrificación, tanto para la que se vende al por mayor a empresas distribuidoras y grandes industrias, como la que se suministra a los consumidores al detalle. Los resultados de este estudio serán conocidos por el Subcomité en la presente reunión.

Además, podría el Subcomité considerar la necesidad de efectuar periódicamente estos estudios comparativos de costos. En este caso, convendría analizar las dificultades que se presentan en su realización, a fin de tratar de eliminarlas posteriormente. Estos estudios comparativos son útiles, entre otras cosas, como una forma de estimular la mayor eficacia de las empresas suministradoras de la región, y como base para las investigaciones que en materia tarifaria se han de efectuar en la región a corto plazo. Se facilitará su preparación cuando se disponga de un código uniforme de cuentas y se aplique en forma integral el sistema uniforme de estadísticas eléctricas en la región.

c) Proyecto de registros contables uniformes

De acuerdo con el programa de trabajo aprobado en el primera reunión del Subcomité, expertos de Asistencia Técnica han preparado un sistema uniforme de cuentas para empresas eléctricas de Centroamérica (E/CN.12/CCE/SC.5/15). Este documento fue distribuido entre los miembros del Subcomité desde hace más de un año.

La adopción de registros contables uniformes facilitaría la labor comparativa entre países y el análisis de los resultados económicos y financieros de las empresas, con miras al planeamiento del sector de energía en los programas de desarrollo. Del análisis efectuado en cada uno de los países y de la revisión que este sistema será objeto en la presente reunión,

/el Subcomité

el Subcomité podrá determinar si se recomienda su adopción. Además, sería de especial importancia que los organismos nacionales de regulación realicen una amplia labor de divulgación y asesoramiento para lograr su generalización a corto plazo.

d) Estadísticas del sector energía eléctrica

En la primera reunión del Subcomité de Electrificación se adoptó un sistema uniforme de registro para las estadísticas centroamericanas (CCE/SC.5/II/DI.2). Este modelo de registro se ha venido aplicando por los organismos nacionales de la región y sobre esta base se han preparado los resúmenes estadísticos presentados por los expertos de Asistencia Técnica. Sin embargo, siguen persistiendo en algunos países las mismas dificultades encontradas en años anteriores, en cuanto a los sistemas y oportunidad de realizar la recolección de datos de las empresas. De otro lado, aún no ha sido posible recoger oportunamente estadísticas económicas y financieras confiables de las empresas que operan en la región, lo que es fundamental, entre otros aspectos, para facilitar la programación del sector, los estudios tarifarios y los análisis comparativos de costos. Además, con el fin de permitir el planeamiento de los sistemas eléctricos, es indispensable contar con estadísticas por regiones, que cubran no sólo el aspecto de la producción sino también el de consumo. En este último es donde, en lo general, se han determinado las mayores deficiencias de los datos recogidos.

La programación del sector energía, dentro de los programas de desarrollo, obligaría a introducir mayores subdivisiones en las estadísticas de consumo industrial y en la clasificación de los consumidores residenciales.

En esta segunda reunión es de esperar que se tomen medidas con el fin de mejorar el sistema de recolección de datos estadísticos del sector eléctrico en la región.

7. Recursos geotermales en la producción de energía

En la primera reunión del Subcomité, la Delegación de El Salvador examinó el avance de los estudios que realiza para evaluar el potencial geotermal en la región de Ahuachapán, situada al occidente de ese país. En la

/presente

presente reunión, cabría conocer el estado actual y los resultados obtenidos en dicho estudio, especialmente por el interés que podría significar su posible aplicación en el Istmo y el de precisar las ventajas que podría traer una investigación de conjunto, contando con la cooperación de organismos internacionales de asistencia técnica. Un resumen sobre las actividades desarrolladas en este campo desde 1959, elaborado por la Delegación de El Salvador (CCE/SC.5/II/DT.3), servirá de base a este punto del temario.